

SACA LA CABEZA

¿Cómo crees que, quienes practican el ejercicio antidemocrático continuo mediante la vulneración sistemática del derecho de acceso a la información y la obstrucción como norma a cualquier propuesta –nuestra, de otra fuerza sindical que no sean las tuyas o de tus propios comités de empresa– defenderán tus derechos? ¿Van a impedir, quienes se parapetan en la opacidad absoluta de la gestión de un órgano de representación de toda la plantilla como lo es el Comité Intercentros, que la empresa dilapide nuestro mermado «crédito laboral»? ¿Serán estos mismos personajes los que, cuando ya no haya más ERE's que negociar, paralizados por la atrofia del músculo de la movilización, nos saquen a la calle para defender nuestros últimos derechos?

Porque estamos hartas de que «Tema ya tratado» y «El CI velará por el cumplimiento del convenio y de la normativa» se conviertan en la manida y falsa excusa para no hablar de los derechos de la plantilla en el Comité Intercentros. Pero ¿Cómo que tema ya tratado? Si hace años que allí no se trata nada. ¿Velar por el cumplimiento... de qué? O eso de que «Lo llevaremos a la comisión esta, o a la otra», pero ¿Quién lo lleva? ¿Quién lo defiende?

Y mientras, cerca de 6000 personas no han recibido ni un sólo curso durante el año, y 4000 menos de 10 horas, cuando hay un compromiso de por lo menos 30 horas al año. Pues los que ostentan la mayoría dice que este es un «Tema ya tratado».

Como tratado dan el exigir la retirada de la lista de ranking en el departamento de comercial porque fomenta el mal clima laboral y vulnera la confidencialidad. ¿Donde lo han exigido? Y si lo han hecho ¿Por qué no se ha retirado?

No os preocupéis, dicen, velamos porque los Operadores Técnicos no hagan labores de otra categoría, ejemplo: altas y bajas de puentes en repartidores urbanos. Que les digan a quienes tiran los puentes que están velando por ellos.



También dicen que velarán tras el cambio del procedimiento de actuación en O+M, donde desaparece el despacho de actuaciones y la planificación que depende de los EGOT de cada provincia. Pero, velar es exigir que se actualicen los datos sobre perfiles, la formación necesaria y el acceso a instalaciones para asegurar que el personal trabaja en las condiciones necesarias. ¿Lo harán?

Si les pedimos garantías de que las horas del reciente acuerdo de disponibilidades no se conviertan en horas extras encubiertas –fraude a la seguridad social– nos remiten al acuerdo, sabiendo, como saben, que las que ya se realizaban en provincias tipo 3, en los comités donde están ellos, ya se estaban encubriendo y no lo han impedido, a pesar de que el anterior acuerdo también obligaba a la información.

No os preocupéis por el proyecto de «Productividad en Operaciones» que pretende valorar el trabajo realizado en euros –al estilo de los incentivos en el área de comercial–. Nuestra petición de su retirada la llevarán a la Comisión de Operaciones. Pero no dicen quien la llevará, cómo la defenderán y, lo que hasta ahora no se ha producido con otras propuestas nuestras derivadas a «sus comisiones», como nos informarán después en el CI.

Por último, decir que nos produce indignación, frustración y rabia que también den como tratado la exigencia de la retirada de los expedientes de la compañera de AST y de la querrela penal a dos compañeros de En Construcción, cuando lo que quieren decir es que ya lo han tratado no tratándolo en el pleno del mes anterior.

Saca la cabeza del agujero de la crisis, mira más allá de donde te quieren hacer mirar, infórmate y fórmate en la defensa de tus derechos laborales y, junto a tus compañeras y compañeros, libérate del miedo que te impusieron quienes prefieren las tinieblas para seguir campando a sus anchas